

MANGLAR INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de MANGLAR INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de MANGLAR INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se encuentra descrita en la Nota 4 de la memoria adjunta y en la Nota 7 de la memoria de la misma se detalla la Cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en algún mercado organizado que se encuentran en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que la diferencia en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

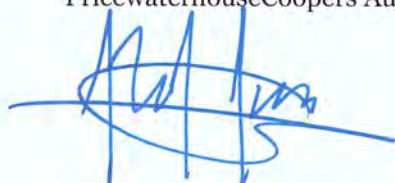
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Biarge (21641)

24 de abril de 2018

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

Any 2018 Núm. 20/18/00655
IMPORT COL·LEGAL: 96,00 EUR

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

MANGLAR INVERSIONES SICAV, S.A.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 e
Informe de gestión del ejercicio 2017



CLASE 8.ª



ON2345545

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en euros)

ACTIVO	2017	2015
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	11 552 748,75	10 062 364,77
Deudores	53 313,58	62 904,64
Cartera de inversiones financieras	11 176 505,65	9 575 309,81
Cartera interior	329 024,38	489 335,36
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	329 024,38	489 335,36
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	10 847 481,27	9 085 974,45
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	8 745 983,76	8 831 422,29
Instituciones de Inversión Colectiva	2 101 497,51	254 552,16
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	322 929,52	424 150,32
TOTAL ACTIVO	11 552 748,75	10 062 364,77

CLASE 8.^a

ON2345546

Manglar Inversiones SICAV, S.A.**Balances de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016**
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	11 527 775,70	10 047 635,22
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	11 527 775,70	10 047 635,22
Capital	7 945 194,00	7 945 194,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	129 269,89	118 889,31
Reservas	2 134 847,38	1 723 004,66
(Acciones propias)	(130 463,19)	(151 295,47)
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 448 927,62	411 842,72
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	24 973,05	14 729,55
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	24 973,05	14 729,55
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	11 552 748,75	10 062 364,77
CUENTAS DE ORDEN	2017	2016
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	17 054 806,00	17 054 806,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	17 054 806,00	17 054 806,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	17 054 806,00	17 054 806,00

CLASE 8.^a

ON2345547

Manglar Inversiones SICAV, S.A.**Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016**

(Expresadas en euros)

	2017	2016
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(35 140,35)	(28 378,93)
Comisión de gestión	(16 210,72)	(13 511,22)
Comisión de depositario	(8 881,61)	(7 613,84)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(10 048,02)	(7 253,87)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(35 140,35)	(28 378,93)
Ingresos financieros	254 507,86	283 184,74
Gastos financieros	(3 972,54)	(1 144,71)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1 255 826,75	159 365,53
Por operaciones de la cartera interior	(26 051,32)	(64 410,62)
Por operaciones de la cartera exterior	1 281 878,07	223 776,15
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(15 092,70)	3 358,53
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	7 434,23	(382,41)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(2 054,17)	(1 781,80)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	9 488,40	1 399,39
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	1 498 703,60	444 381,68
Resultado antes de impuestos	1 463 563,25	416 002,75
Impuesto sobre beneficios	(14 635,63)	(4 160,03)
RESULTADO DEL EJERCICIO	1 448 927,62	411 842,72

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 448 927,62
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	1 448 927,62

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	7 945 194,00	118 889,31	1 723 004,66	(151 295,47)	-	-	411 842,72	-	-	10 047 635,22
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	7 945 194,00	118 889,31	1 723 004,66	(151 295,47)	-	-	411 842,72	-	-	10 047 635,22
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	1 448 927,62	-	-	1 448 927,62
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	411 842,72	-	-	-	(411 842,72)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	10 380,58	-	20 832,28	-	-	-	-	-	31 212,86
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	7 945 194,00	129 269,89	2 134 847,38	(130 463,19)	-	-	1 448 927,62	-	-	11 527 775,70



CLASE 8.^ª



ON2345548

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)



A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	411 842,72
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	411 842,72

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	7 945 194,00	120 535,44	1 180 439,26	(154 320,10)	-	-	542 565,40	-	-	9 634 414,00
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	7 945 194,00	120 535,44	1 180 439,26	(154 320,10)	-	-	542 565,40	-	-	9 634 414,00
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	542 565,40	-	-	-	411 842,72	-	-	411 842,72
Operaciones con accionistas	-	(1 646,13)	-	3 024,63	-	-	(542 565,40)	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 378,50
Saldos al 31 de diciembre de 2016	7 945 194,00	118 889,31	1 723 004,66	(151 295,47)	-	-	411 842,72	-	-	10 047 635,22



ON2345549



CLASE 8.ª



0N2345550

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Manglar Inversiones SICAV, S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Barcelona el 2 de mayo de 2013. Tiene su domicilio social en Doctor Ferran 3-5, Barcelona.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 5 de julio de 2013 con el número 3.831, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a GVC Gaesco Gestión, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, sociedad participada al 100% por GVC Gaesco Holding S.L., siendo la Entidad Depositaria BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).



CLASE 8.ª



0N2345551

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.



CLASE 8.^a



0N2345552

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. Durante el ejercicio 2017 y 2016, la comisión de gestión ha sido del 0,15%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. La remuneración percibida por la Entidad Depositaria durante los ejercicios 2017 y 2016, se calcula en función del patrimonio de la Sociedad custodiado, de acuerdo a los siguientes tramos:

Tramos	Porcentaje aplicado
Hasta 5 000 000 euros	0,09%
De 5 000 001 a 8 000 000 euros	0,08%
De 8 000 001 a 14 000 000 euros	0,07%
De 14 000 001 a 50 000 000 euros	0,06%
Más de 50 000 000 euros	0,05%

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

1. Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera. Implica que un activo financiero que forme parte de la cartera pueda verse sometido a alteraciones en su valor de mercado. De la misma forma las variaciones del activo financiero provocarán oscilaciones en el valor liquidativo de la IIC.



CLASE 8.ª



0N2345553

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Este riesgo se valora a nivel de la IIC mediante el cómputo diario del VAR a 10 sesiones al 99% de nivel de confianza. Ello implica que se mide cual es la caída máxima que puede esperarse del valor liquidativo en dos semanas. La Unidad de Control de Riesgos monitoriza diariamente esta cifra y se evalúa su idoneidad respecto a la política de inversión de la IIC. Se utiliza la tecnología del VAR por Mezcla de Normales.

Fundamentalmente el riesgo de mercado deriva de tres factores diversos:

- a) Riesgo de precios: En activos de renta variable, por ejemplo, se produce una negociación continuada en los mercados bursátiles que provoca una variación de sus cotizaciones. En aquellas IICs cuya política de inversión posibilite la inversión en este tipo de activos existirá necesariamente el riesgo de que estos precios varíen y con ello el valor liquidativo de la IIC.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la inversión global de este tipo de activos como las propias variaciones de precios a nivel individual.

- b) Riesgo de tipos de interés: En activos de renta fija, por ejemplo, la variación de los tipos de interés provoca una variación en el cálculo del valor actual de los flujos de caja futuros, de forma que modificaciones de los tipos de interés generan variaciones en la valoración de estos activos. La sensibilidad de valoración de los activos respecto a la variación de los tipos de interés se denomina duración. A mayor plazo de vencimiento, mayor es esta sensibilidad o duración.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos, bien en término de duración de la cartera o de los diferentes activos en particular, bien en términos de vencimiento. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la duración de este tipo de activos como el total de la cartera, y su total sometimiento a la política de inversión de la IIC, como las propias variaciones de la valoración a nivel individual.



CLASE 8.^a



0N2345554

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- c) Riesgo de tipo de cambio: Las carteras de las IIC pueden invertir, en función de lo establecido en su política de inversión, en activos emitidos en una divisa distinta a la del euro. Las oscilaciones del tipo de cambio de estas divisas respecto al euro, provocarán una variación en la valoración de estos activos.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en divisas distintas al euro. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto que el porcentaje de inversión en estos activos no supere el establecido por los folletos de la IIC, como las propias variaciones de valoración a nivel individual.

2. Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad. En activos de renta fija, por ejemplo, existe una entidad, el emisor, que es el responsable de satisfacer en el futuro unos flujos de caja determinados. Existe la posibilidad de que este Emisor pueda entrar en situaciones concursales o similares que le impidan en el futuro poder hacer frente a esos flujos de caja. Este riesgo, que el Emisor no cumpla sus obligaciones, recibe el nombre de riesgo de crédito. Estas entidades emisoras están controladas por las denominadas Agencias de Rating, que emiten unas calificaciones donde se expresa, a juicio de dichas Agencias, la posición de Emisor, de cara a poder hacer frente a los flujos de caja de cada una de las emisiones.

Estas calificaciones, graduadas en una escala propietaria de cada una de las Agencias, expresan la mayor o menos probabilidad de impago que pueda haber. En diversas IIC existe un rating mínimo que deben de tener las emisiones que se adquieran, y habitualmente un porcentaje máximo en el que se pueda invertir por debajo de un determinado nivel.

Los propios folletos de las IICs, establecen estos Ratings mínimos o estos porcentajes máximos a invertir por debajo de un determinado nivel. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida el rating de las emisiones adquiridas, y que computa el porcentaje que significan del total del patrimonio de la IIC, para verificar el cumplimiento del folleto.



CLASE 8.ª



0N2345555

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

3. Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera. En ocasiones puede ocurrir que las posiciones que se mantengan en un determinado activo sean muy grandes en relación al volumen que de ese activo se negocia diariamente en los mercados. En este supuesto en el caso de tener que vender ese activo podría implicar bien un descenso importante de su precio para poder enajenarlo, bien disponer de un período largo de tiempo para efectuar la venta sin presionar los precios a la baja.

La Unidad de Control de Riesgos, efectúa un análisis de profundidad de mercado en el que determina el número de días que se necesitarían, en función del número medio de títulos que se negocie en un día en los mercados, para vender la totalidad de la posición. Se realiza a nivel de cada valor individual, y también para el conjunto de la cartera, determinando entonces el número de días que requeriría una hipotética liquidación total de la cartera.

En el análisis de todos estos riesgos existe un triple control:

La Unidad de Control de Riesgos: que diariamente monitoriza estos riesgos y los reporta a los departamentos implicados.

La Unidad de Control de Sistemas: A la cual reporta la Unidad de Control de Riesgos las conclusiones de sus análisis diarios.

El Consejo de Administración: al cual reporta la Unidad de Control de Sistemas con carácter trimestral, el resumen de las incidencias que pudieran haberse detectado.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.^a



0N2345556

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 fueron aprobadas sin modificaciones por la Junta de Accionistas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.



CLASE 8.ª



ON2345557

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.^a



ON2345558

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2017, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2016, es la siguiente:

	2017	2016
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	1 448 927,62	411 842,72
	1 448 927,62	411 842,72
Propuesta de distribución		
Reserva legal	144.892,76	41 184,27
Reserva voluntaria	1 304 034,86	370 658,45
	1 448 927,62	411 842,72

Según se establece en el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, en el caso de que existan pérdidas de ejercicios anteriores que hagan que el valor del patrimonio neto de la Sociedad sea inferior a la cifra del capital social, el beneficio del ejercicio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.ª



0N2345559

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.ª



0N2345560

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.ª



0N2345561

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a



0N2345562

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



CLASE 8.ª



0N2345563

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido. Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad no mantenía posiciones abiertas en cartera de derivados.

i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.

Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0N2345564

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo al tipo de interés efectivo.

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos, reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.

j) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.



CLASE 8.ª



0N2345565

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

l) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

m) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



CLASE 8.ª



0N2345566

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas deudoras	53 313,58	56 768,78
Operaciones pendientes de liquidar	-	6 135,86
	<u>53 313,58</u>	<u>62 904,64</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	51 571,18	50 593,52
Retenciones practicadas sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario a devolver de ejercicios anteriores	1 742,40	6 175,26
	<u>53 313,58</u>	<u>56 768,78</u>

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2016 recoge, los importes pendientes de cobro por dividendos.



CLASE 8.ª



ON2345567

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es inferior al año.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas acreedoras	14 657,99	4 181,66
Otros	10 315,06	10 547,89
	24 973,05	14 729,55

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	22,37	21,63
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	14 635,63	4 160,03
	14 658,00	4 181,66

El capítulo de "Acreedores – Otros" recoge, principalmente el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente (7 y 6 miles de euros en 2017 y 2016, respectivamente) y saldo acreedor por otros servicios exteriores como la auditoría.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es inferior al año.



CLASE 8.^a



0N2345568

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior	329 024,38	489 335,36
Instrumentos de patrimonio	329 024,38	489 335,36
Cartera exterior	10 847 481,27	9 085 974,45
Instrumentos de patrimonio	8 745 983,76	8 831 422,29
Instituciones de Inversión Colectiva	2 101 497,51	254 552,16
	11 176 505,65	9 575 309,81

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario	322 929,52	424 150,32
Otras cuentas de tesorería	-	-
	322 929,52	424 150,32



CLASE 8.ª



0N2345569

Manglar Inversiones SICAV, S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2017 y 2016 todas las cuentas corrientes han sido remuneradas a tipos de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tiene un saldo denominado en dólares equivalente a 43.168,18 euros y en francos suizos equivalente a 191.201,22 euros.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tiene un saldo denominado en dólares equivalente a 107.921,16 euros.

9 Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2017 y 2016 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2016	Operaciones con acciones	Otros	2017
Capital inicial	2 500 000,00	-	-	2 500 000,00
Capital estatutario emitido	5 445 194,00	-	-	5 445 194,00
	7 945 194,00	-	-	7 945 194,00
	2015	Operaciones con acciones	Otros	2016
Capital inicial	2 500 000,00	-	-	2 500 000,00
Capital estatutario emitido	5 445 194,00	-	-	5 445 194,00
	7 945 194,00	-	-	7 945 194,00

El capital social inicial está representado por 2.500.000 acciones de 1,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil desde el 12 de julio de 2013.



CLASE 8.ª



ON2345570

Manglar Inversiones SICAV, S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

El capital estatutario máximo se establece en 25.000.000 euros representado por 25.000.000 acciones de 1,00 euros nominales cada una.

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2016	Distribución resultados de 2016	Resultados de 2017	Otros	2017
Reserva legal	172 300,46	41 184,27		-	213 484,73
Reserva voluntaria	1 550 704,20	370 658,45		-	1 921 362,65
Resultado del ejercicio	<u>411 842,72</u>	<u>(411 842,72)</u>	<u>1.448.927,62</u>	<u>-</u>	<u>1.448.927,62</u>
	<u>2 134 847,38</u>	-	<u>1 448 927,62</u>	-	<u>3 583 775,00</u>

	2015	Distribución resultados de 2015	Resultados de 2015	Otros	2016
Reserva legal	118 043,92	54 256,54		-	172 300,46
Reserva voluntaria	1 062 395,34	488 308,86		-	1 550 704,20
Resultado del ejercicio	<u>542 565,40</u>	<u>(542 565,40)</u>	<u>411 842,72</u>	<u>-</u>	<u>411 842,72</u>
	<u>1 723 004,66</u>	-	<u>411 842,72</u>	-	<u>2 134 847,38</u>

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



CLASE 8.ª



ON2345571

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2016 y 2015, ha sido el siguiente:

	2017	2016
Saldo al 1 de enero	(151 295,47)	(154 320,10)
Entradas	(63 176,04)	(18 212,06)
Salidas	84 008,32	21 236,69
Saldo al 31 de diciembre	(130 463,19)	(151 295,47)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad mantiene 102.834 y 126.613 acciones propias, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2017	2016
Patrimonio atribuido a accionistas	11 527 775,70	10 047 635,22
Número de acciones en circulación	7 842 360	7 818 581,00
Valor teórico por acción	1,47	1,29
Número de accionistas	112	105

e) Accionistas

Al cierre del ejercicio 2017, 1 accionista posee acciones que representan el 48,29% de la cifra de capital social, así como un porcentaje individual superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.



CLASE 8.ª



0N2345572

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de participación
Dubapi S.L.	3 786 700	48,29%

Al cierre del ejercicio 2016, 1 accionista poseía acciones que representaban el 48,44% de la cifra de capital social, así como un porcentaje individual superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de participación
Dubapi S.L.	3 786 700	48,44%

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Capital nominal no suscrito ni en circulación	17 054 806,00	17 054 806,00
	<u>17 054 806,00</u>	<u>17 054 806,00</u>



CLASE 8.ª



ON2345573

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con la Ley 15/2010 sobre morosidad en la que se establece un periodo de pago máximo a proveedores de 60 días, se informa que, durante los ejercicios 2017 y 2016 y al cierre de los mismos, los pagos a proveedores y la totalidad del saldo pendiente de pago a dichos proveedores presenta un aplazamiento inferior al fijado por la norma.



CLASE 8.^a



ON2345574

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

A continuación, se muestra el detalle del período medio de pago a proveedores:

	2017	2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	13,80	16,14
Ratio de operaciones pagadas	14,19	16,80
Ratio de operaciones pendientes de pago	11,35	12,15

	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	32 853,44	27 393,44
Total pagos pendientes	5 273,47	4 542,11

Al cierre del ejercicio no existen pagos pendientes, al corresponder los saldos acreedores contabilizados a provisiones de gastos devengados en el ejercicio pendientes de recibir facturas de los proveedores.

13. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.



CLASE 8.ª



ON2345575

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2017, se compone de 2 hombres y 1 mujer.

En relación a las situaciones de conflictos de interés detalladas en el artículo 229.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad manifiestan que, al 31 de diciembre de 2017:

- a) No han realizado transacciones con la sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquéllas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- b) No han utilizado el nombre de la sociedad o invocado su condición de administradores para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- c) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.



CLASE 8.ª



0N2345576

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- d) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la sociedad.
- e) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad y su grupo asociadas al desempeño de mi cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.

Adicionalmente, tal y como se define en el artículo 229.1.f) de la citada Ley, la relación de miembros del Consejo de Administración que han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les situasen en un conflicto permanente con los intereses de la misma, deben informarse. A 31 de diciembre de 2017 no se ha desarrollado ningún tipo de actividad por cuenta propia o ajena que entrañasen una competencia efectiva con la Sociedad.

Asimismo, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, al 31 de diciembre de 2017, las personas vinculadas a los miembros de dicho Consejo de Administración, según se definen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no presentaban situaciones de conflicto de interés con la Sociedad, bien fueran estas directas o indirectas.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

14. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES TELEFÓNICA	EUR	212 395,55	-	182 999,38	(29 396,17)	ES0178430E18
ACCIONES BOLSAS MERC.ESP	EUR	104 193,89	-	146 025,00	41 831,11	ES0115056139
TOTALES Acciones admitidas cotización		316 589,44	-	329 024,38	12 434,94	
TOTAL Cartera Interior		316 589,44	-	329 024,38	12 434,94	



CLASE 8.^a



0N2345577

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)



CLASE 8.^a



ON2345578

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES MICHELIN	EUR	156 017,59	-	239 100,00	83 082,41	FR0000121261
ACCIONES NESTLE	CHF	274 751,15	-	348 710,19	73 959,04	CH0038863350
ACCIONES CARNIVAL CORP	USD	248 983,06	-	486 794,47	237 811,41	PA1436583006
ACCIONES ABBOTT LABORATO	USD	104 243,33	-	175 995,17	71 751,84	US0028241000
ACCIONES CITIGROUP	USD	152 005,80	-	248 074,68	96 068,88	US1729674242
ACCIONES CATERPILLAR	USD	337 662,33	-	656 692,78	319 030,45	US1491231015
ACCIONES ASS. GENERALI	EUR	151 019,98	-	136 800,00	(14 219,98)	IT0000062072
ACCIONES SAINT GOBAIN	EUR	302 060,91	-	390 830,00	88 769,09	FR0000125007
ACCIONES AMER. INTERNAT.	USD	109 301,48	-	148 974,83	39 673,35	US0268747849
ACCIONES AXA	EUR	120 909,79	-	172 526,63	51 616,84	FR0000120628
ACCIONES MUENCHE RUECK	EUR	364 098,79	-	433 800,00	69 701,21	DE0008430026
ACCIONES LINDE FINANCE	EUR	257 582,50	-	369 835,00	112 252,50	DE000A2E4L75
ACCIONES BASF	EUR	99 033,81	-	127 518,60	28 484,79	DE000BAS1111
ACCIONES LUFTHANSA	EUR	151 474,42	-	307 200,00	155 725,58	DE0008232125
ACCIONES DEUTSCHE BK	EUR	516 816,24	-	337 296,13	(179 520,11)	DE0005140008
ACCIONES UNILEVER	EUR	207 245,10	-	328 685,00	121 439,90	NL0000009355
ACCIONES ENGIE SA	EUR	111 637,64	-	94 611,00	(17 026,64)	FR0010208488
ACCIONES E.ON AG	EUR	250 456,81	-	226 525,00	(23 931,81)	DE000ENAG999
ACCIONES TOYOTA	JPY	459 318,46	-	428 420,82	(30 897,64)	JP3633400001
ACCIONES STANDARD LIFE	GBP	351 018,11	-	223 216,97	(127 801,14)	GB00BVF7Q58
ACCIONES BPOST SA	EUR	128 979,01	-	227 195,75	98 216,74	BE0974268972
ACCIONES BOSKALIS WESTMI	EUR	199 906,27	-	190 151,50	(9 754,77)	NL0000852580
ACCIONES BK OF AMERICA	USD	95 648,84	-	209 134,86	113 486,02	US0605051046
ACCIONES NOVO NORDISK A/	DKK	194 620,76	-	233 627,04	39 006,28	DK0060534915
ACCIONES VOLKSWAGEN	EUR	250 992,25	-	228 036,50	(22 955,75)	DE0007664039
ACCIONES DEUTSCHE POST	EUR	97 482,54	-	157 012,50	59 529,96	DE0005552004
ACCIONES JP MORGAN CHASE	USD	158 451,95	-	347 612,94	189 160,99	US46625H1005
ACCIONES VINCI	EUR	214 516,34	-	425 750,00	211 233,66	FR0000125486
ACCIONES EADS	EUR	109 428,40	-	166 000,00	56 571,60	NL0000235190
ADRIEVA PHARMA.	USD	100 337,82	-	52 121,19	(48 216,63)	US8816242098
ACCIONES BMW	EUR	439 717,75	-	445 003,75	5 286,00	DE0005190003
ACCIONES INVESCO	USD	147 277,21	-	182 730,46	35 453,25	BMG491BT1088
TOTALES Acciones admitidas cotización		6 862 996,44	-	8 745 983,76	1 882 987,32	

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
I.I.C.IRIVER&MERCANTIL	GBP	404 927,86	-	412 361,79	7 433,93	GB00B9428D30
I.I.C.IFUNDSMITH EQ	EUR	400 000,00	-	404 854,55	4 854,55	LU0690374029
I.I.C.IPICTET CH SWISS	CHF	298 082,70	-	302 759,49	4 676,79	CH0003299580
I.I.C.IARISAIG GLOBAL	EUR	298 500,00	-	316 812,80	18 312,80	IE00BD4TZ862
I.I.C.IVERITAS ASIAN F	USD	348 356,19	-	386 884,71	38 528,52	IE00B02T6L79
I.I.C.IVERITAS GLOBAL	USD	223 533,62	-	277 824,17	54 290,55	IE00B3RMVW88
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 973 400,37	-	2 101 497,51	128 097,14	
TOTAL Cartera Exterior		8 836 396,81	-	10 847 481,27	2 011 084,46	



CLASE 8.^a



ON2345579

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES!TELEFÓNICA	EUR	358 563,07	-	335 362,86	(23 200,21)	ES0178430E18
ACCIONES!BOLSAS MERC.ESP	EUR	104 193,89	-	153 972,50	49 778,61	ES0115056139
		462 756,96	-	489 335,36	26 578,40	
TOTAL Cartera Interior		462 756,96	-	489 335,36	26 578,40	



CLASE 8.^a



0N2345580

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a

ON2345581

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES AXA	EUR	120 909,79	-	167 295,38	46 385,59	FR0000120628
ACCIONES METRO	EUR	230 644,48	-	236 887,50	6 243,02	DE0007257503
ACCIONES NOMURA HOLDINGS	JPY	192 368,96	-	190 544,89	(1 824,07)	JP3762600009
ACCIONES CITIGROUP	USD	152 005,80	-	225 797,87	73 792,07	US1729674242
ACCIONES CATERPILLAR	USD	337 662,33	-	440 444,53	102 782,20	US1491231015
ACCIONES UNILEVER	EUR	301 985,72	-	398 973,00	96 987,28	NL0000009355
ACCIONES SANOFI	EUR	243 452,96	-	246 080,00	2 627,04	FR0000120578
ACCIONES NESTLE	CHF	274 751,15	-	331 683,25	56 932,10	CH0038863350
ACCIONES MICHELIN	EUR	257 429,02	-	348 810,00	91 380,98	FR0000121261
ACCIONES BK OF AMERICA	USD	95 648,84	-	178 428,95	82 780,11	US0605051046
ACCIONES BNP	EUR	154 648,52	-	181 650,00	27 001,48	FR0000131104
ACCIONES MUENCHEN RUECK	EUR	364 098,79	-	431 160,00	67 061,21	DE0008430026
ACCIONES ROCHE HOLDING	CHF	99 218,90	-	103 009,59	3 790,69	CH0012032048
ACCIONES LINDE FINANCE	EUR	257 582,50	-	296 590,00	39 007,50	DE0006483001
ACCIONES BASF	EUR	99 033,81	-	122 750,90	23 717,09	DE000BASF111
ACCIONES LUFTHANSA	EUR	295 375,11	-	239 265,00	(56 110,11)	DE0008232125
ACCIONES DEUTSCHE BK	EUR	434 310,94	-	244 346,25	(189 964,69)	DE0005140008
ACCIONES SAINT GOBAIN	EUR	302 060,91	-	376 167,50	74 106,59	FR0000125007
ACCIONES JP MORGAN CHASE	USD	158 451,95	-	319 653,31	161 201,36	US46625H1005
ACCIONES RWE	EUR	139 535,05	-	64 982,50	(74 552,55)	DE0007037129
ACCIONES VOLKSWAGEN	EUR	250 992,25	-	182 689,50	(68 302,75)	DE0007664039
ACCIONES E.ON AG	EUR	180 553,96	-	102 510,00	(78 043,96)	DE000ENAG999
ACCIONES TOYOTA	JPY	459 318,46	-	447 495,12	(11 823,34)	JP3633400001
ACCIONES BPOST SA	EUR	128 979,01	-	201 375,00	72 395,99	BE0974268972
ACCIONES BOSKALIS WESTMI	EUR	199 906,27	-	199 589,50	(316,77)	NL00000852580
ACCIONES INVESCO	USD	147 277,21	-	172 910,33	25 633,12	BMG491BT1088
ACCIONES ABBOTT LABORATO	USD	104 243,33	-	134 989,55	30 746,22	US0028241000
ACCIONES DEUTSCHE POST	EUR	97 482,54	-	123 378,25	25 895,71	DE0005552004
ACCIONES CARNIVAL CORP	USD	248 983,06	-	435 151,98	186 168,92	PA1436583006
ACCIONES VINCI	EUR	214 516,34	-	323 500,00	108 983,66	FR0000125486

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a

ON2345582

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES EADS	EUR	109 428,40	-	125 680,00	16 251,60	NL0000235190
ACCIONES ZURICH FCIAL SE	CHF	163 972,70	-	209 142,53	45 169,83	CH0011075394
ACCIONES BMW	EUR	439 717,75	-	454 843,75	15 126,00	DE0005190003
ACCIONES AMER. INTERNAT.	USD	109 301,48	-	186 103,72	76 802,24	US0268747849
ACCIONES ASS. GENERALI	EUR	151 019,98	-	127 080,00	(23 939,98)	IT00000062072
ACCIONES ABERDEEN ASSET	GBP	351 018,11	-	180 470,64	(170 547,47)	GB00000031285
ACCIONES GAZ DE FRANCE (	EUR	111 637,64	-	79 992,00	(31 645,64)	FR0010208488
TOTALES Acciones admitidas cotización		7 979 524,02	-	8 831 422,29	851 898,27	
Acciones y participaciones Directiva 48.1.d)						
I.I.C. VERITAS GLOBAL	USD	223 533,62	-	254 552,16	31 018,54	IE00B3RMMVW88
TOTALES Acciones y participaciones Directiva 48.1.d)		223 533,62	-	254 552,16	31 018,54	
TOTAL Cartera Exterior		8 203 057,64	-	9 085 974,45	882 916,81	



CLASE 8.ª



0N2345583

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Evolución de los negocios (mercados), situación de la Sociedad y evolución previsible

MANGLAR INVERSIONES SICAV, mantiene una política de inversión Global. Puede invertir en valores de Renta Variable Nacional e Internacional y en Renta Fija de emisores públicos o privados de cualquier país. La Sociedad podrá invertir entre un 0% y un 100% de su patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. Podrá invertir en instrumentos derivados negociados en mercados organizados y O.T.C con finalidad de cobertura e inversión.

El año 2017 ha sido un buen ejercicio para el inversor al registrarse rentabilidades positivas significativas en las principales plazas bursátiles. Los índices estadounidenses, encabezados por el tecnológico Nasdaq, se han situado un año más entre los más alcistas, mientras que el índice europeo EuroStoxx50 registró rentabilidades menos abultadas, aunque positivas por sexto año consecutivo. Destacar también los mercados emergentes, donde han visto una fuerte entrada de dinero al repuntar el índice MSCI un +34%.

Este escenario de alzas generalizadas ha venido acompañado por niveles de volatilidad inusualmente bajos y sostenidos durante el periodo, tanto en EEUU como en Europa. La favorable evolución de la economía estadounidense con prácticamente pleno empleo, los beneficios de sus empresas en máximos históricos y con la reciente aprobación de la reforma fiscal, ha supuesto situar la confianza del inversor en niveles claramente por encima de la media histórica. Del mismo modo, la recuperación económica en la eurozona continúa mostrándose sólida, tanto en los países centrales como periféricos, la tasa de paro siguió mejorando, la política ha dejado de ser incertidumbre y los indicadores adelantados se sitúan en niveles elevados. Todo ello ha permitido que la confianza del consumidor alcance su nivel más alto desde 2001.

La incertidumbre política por el tema catalán tuvo su reflejo en los mercados de renta variable (lastrando la Bolsa doméstica en el segundo semestre) y de renta fija. La prima de riesgo española repuntó hasta los 130 p.b. para, en la última parte del año, relajarse y cerrar diciembre en 112 puntos básicos. El estrechamiento de los diferenciales de los países periféricos se ha puesto de manifiesto sobre todo en Portugal, cuya prima de riesgo se ha reducido de forma acusada en más de 100 p.b. en la segunda parte del año, siguiendo la tendencia ya iniciada en el primer semestre.



CLASE 8.ª



ON2345584

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

El Banco Central Europeo, empezando a vislumbrar su salida del QE, ha comunicado la reducción del programa de recompras de activos mientras que la Fed ha anunciado el proceso de reducción de su balance, además de subir en diciembre un cuarto de punto el tipo de interés. Desde el otro lado del Atlántico también fue noticia la aprobación de la reforma fiscal de la Administración Trump, con sus implicaciones a nivel de elevación de los beneficios para algunas compañías.

En el mercado de divisas, la fortaleza del euro frente al dólar ha proseguido, con una apreciación de la divisa europea hasta el nivel de 1,20 dólares.

El crudo ha sido otro de los activos que ha experimentado significativas revalorizaciones: la tendencia alcista del precio de la referencia Brent le ha llevado a niveles por encima de los 66\$ el barril a finales de diciembre.

Las rentabilidades del mercado monetario continúan en terreno negativo, en niveles mínimos, con el Euribor a 12 meses al -0,186% a cierre del año.

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones con derivados .

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad (véase Nota 5 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2016

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo

Nada que reseñar dado el objeto social de la Sociedad.



CLASE 8.ª



ON2345585

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Adquisición de acciones propias

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad ha vendido -23.779 acciones propias siendo el total de acciones propias a 31 de diciembre de 2017 de 102.834 acciones.

A 31 de Diciembre de 2017, la Sociedad tenía acciones propias en cartera por valor de 130.463,19 euros (véase Nota 7 de la Memoria).



CLASE 8.^a



ON2345586

Manglar Inversiones SICAV, S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Manglar Inversiones SICAV, S.A., en fecha 28 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2017.

FIRMANTES:

Salvador Durany Pich
Presidente

Jose Durany Pich
Vicepresidente
Maria Pilar Durany Pich
Consejero
Juan Mª Figuera Santesmases
Secretario no Consejero